

**TDA CAM 8,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017

## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

### *Informe sobre las cuentas anuales*

---

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo*

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1 a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).

De acuerdo con lo señalado en Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1 c) y 6:

- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 d) y 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1 c) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.

*Tasa de mora*

En cuanto a la tasa de mora de los activos titulizados, hemos llevado a cabo procedimientos con objeto de verificar que no se incurren en alguna de las causas que pudiera llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo. A continuación se describen los principales procedimientos realizados:

- Hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo, mediante la re-ejecución del cálculo de dicha provisión según lo establecido en la normativa contable aplicable.
- Adicionalmente, hemos re-ejecutado el cálculo de la tasa de mora reportada para verificar que cumple con unos niveles que no supongan una liquidación anticipada.

*Prelación de cobros y pagos*

Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al cedente al 31 de diciembre de 2017.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><i>Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo - Fondo de Reserva</i></p> <p>De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1 a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).</p> <p>De acuerdo con la actividad de su objeto social y su Folleto de emisión, uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo es la constitución de un Fondo de Reserva tal y como se explica en las notas 1 c) y 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</p> <p>Hemos identificado por tanto el Fondo de Reserva como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos verificado si el Fondo dispone en cada Fecha de Pago del Nivel Mínimo Requerido de Fondo de Reserva establecido en el Folleto de emisión mediante la realización de los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos al 31 de diciembre de 2017.</li> <li>• Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2017.</li> </ul> <p>Como resultado de las pruebas realizadas se ha detectado que el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste, al 31 de diciembre de 2017, por debajo del nivel mínimo requerido establecido en el Folleto de emisión.</p>
<p><i>Valoración del Swap</i></p> <p>Tal y como se indica en la nota 11, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).</p> <p>En virtud de dicho contrato, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada con referencia al tipo de interés nominal variable de los Bonos y recibirá del Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada sobre el tipo de interés de los Activos Cedidos.</p> <p>Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.</p>	<p>El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.</p> <p>Hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <p><i>Obtención de confirmaciones de la Contrapartida del Swap.</i></p> <p>Solicitamos a la Contrapartida del Swap la confirmación relativa al importe contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Contrapartida del Swap y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.</p>

**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2017*

Hemos comprobado la valoración del Swap mediante la revisión de los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma al 31 de diciembre de 2017.

Dicha re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2017 se realiza por un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

**Otras cuestiones**

Las cuentas anuales de TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 18 de abril de 2017.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

**Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### *Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios*

#### *Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 21 de marzo de 2018.

#### *Periodo de contratación*

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 30 de noviembre de 2017 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

#### *Servicios prestados*

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado se detallan en la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

9 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/04846  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

**TDA CAM 8,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2017.

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
  - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

**TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2017**

(Expresada en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>511 259</b>	<b>576 888</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>511 259</b>	<b>576 888</b>
Activos titulizados		511 259	576 888
Participaciones hipotecarias		365 392	411 551
Certificados de transmisión hipotecaria		107 227	118 102
Activos dudosos – principal		40 758	49 717
Activos dudosos - interés		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2 118)	(2 482)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>64 367</b>	<b>64 219</b>
<b>Activos nos corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>7 262</b>	<b>6 453</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>43 939</b>	<b>45 705</b>
Activos titulizados		43 044	45 038
Participaciones hipotecarias		32 216	33 613
Certificados de transmisión hipotecaria		6 385	6 558
Intereses y gastos devengados no vencidos		181	234
Intereses vencidos e impagados		19	27
Activos dudosos - principal		4 785	5 222
Activos dudosos - intereses		318	385
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(860)	(1 001)
Otros activos financieros	<b>6.2</b>	895	667
Deudores y otras cuentas a cobrar		895	666
Otros		-	1
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Otros		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>13 166</b>	<b>12 061</b>
Tesorería		13 166	12 061
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>575 626</b>	<b>641 107</b>

**TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2017**

(Expresada en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>535 030</b>	<b>605 596</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>35 453</b>	<b>35 140</b>
Provisión por margen de intermediación		35 453	35 140
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>499 577</b>	<b>570 456</b>
Obligaciones y otros valores negociables		483 763	547 750
Series no subordinadas		406 363	470 350
Series subordinadas		77 400	77 400
Deudas con entidades de crédito		6 240	6 240
Préstamo subordinado		6 240	6 240
Derivados	<b>9 y 11</b>	<b>9 574</b>	<b>16 466</b>
Derivados de cobertura		9 574	16 466
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>51 752</b>	<b>54 208</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>50 886</b>	<b>54 188</b>
Obligaciones y otros valores negociables		48 143	50 688
Series no subordinadas		43 386	45 392
Intereses y gastos devengados no vencidos		41	40
Intereses vencidos e impagados		4 716	5 256
Deudas con entidades de crédito		734	707
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	2
Intereses vencidos e impagados		732	705
Derivados	<b>9 y 11</b>	<b>2 009</b>	<b>2 793</b>
Derivados de cobertura		2 009	2 793
Otros pasivos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>866</b>	<b>20</b>
Comisiones		11	11
Comisión gestora		8	8
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Otros		855	9
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>11</b>	<b>(11 156)</b>	<b>(18 697)</b>
Cobertura de Flujos de Efectivo		(11 156)	(18 697)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>575 626</b>	<b>641 107</b>

**TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>5 310</b>	<b>6 935</b>
Activos titulizados	<b>6.1</b>	5 310	6 935
Otros activos financieros		-	-
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		<b>(491)</b>	<b>(559)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	<b>9.1</b>	(439)	(515)
Deudas con entidades de crédito	<b>9.2</b>	(27)	(33)
Otros pasivos financieros		(25)	(11)
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>11</b>	<b>(2 765)</b>	<b>(3 658)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>2 054</b>	<b>2 718</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Otros		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1 384)</b>	<b>(589)</b>
Servicios exteriores	<b>7</b>	(1 284)	(479)
Servicios de profesionales independientes		(1 284)	(479)
Otros gastos de gestión corriente		(100)	(110)
Comisión de sociedad gestora		(86)	(95)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		(9)	(9)
Otros gastos		(5)	(6)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>6</b>	<b>(398)</b>	<b>(682)</b>
Deterioro neto de activos titulizados		(398)	(682)
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>11</b>	<b>(313)</b>	<b>(1 447)</b>
Dotación provisión por margen de intermediación		(313)	(1 447)
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>41</b>	-
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

**TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>1 437</u></b>	<b><u>3 212</u></b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<b><u>1 533</u></b>	<b><u>3 317</u></b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	5 437	7 128
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(978)	(39)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(2 901)	(3 766)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(25)	(6)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	<b><u>(96)</u></b>	<b><u>(105)</u></b>
Comisiones sociedad gestora	(87)	(96)
Comisiones administrador	-	-
Comisiones pagadas agente financiero/pagos	(9)	(9)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b><u>(332)</u></b>	<b><u>(6 269)</u></b>
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	<b><u>109</u></b>	<b><u>(5 783)</u></b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	36 810	37 812
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	18 648	18 260
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	10 474	11 983
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	7	10
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	163	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(65 993)	(73 848)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<b><u>(441)</u></b>	<b><u>(486)</u></b>
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	(3)
Otros cobros y pagos	(441)	(483)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>1 105</u></b>	<b><u>(3 057)</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	12 061	15 118
Efectivo equivalentes al final del periodo	13 166	12 061

**TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	4 776	(1 508)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	4 776	(1 508)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2 765	3 658
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(7 541)	(2 150)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA ANUAL DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

##### **a) Constitución y objeto social**

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 7 de marzo de 2007, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 1.699.999.999,81 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 13 de marzo de 2007 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 6 de marzo de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 1.712.800.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.346.503.236,05 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 353.496.763,76 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

### **c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del Fondo, son el importe depositado en la cuenta de tesorería, que está compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago)
2. El avance técnico
3. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reinversión
5. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses y
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

### **d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos que correspondan abonar por el mismo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (7) del presente orden de prelación de pagos, en caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos sea superior al 6,5% del saldo inicial de las participaciones y certificados a la fecha de constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se posterga, pasando a ocupar la posición (8) del presente orden de prelación de pagos, en caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos sea superior al 4,5% del saldo inicial de las participaciones y certificados a la fecha de constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización de los bonos conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2. de la Nota de valores.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
10. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Amortización de los Bonos de la Serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
13. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
14. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
15. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
16. Amortización del principal del préstamo subordinado.

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

17. Pago del margen variable de intermediación financiera, cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xvi) del Orden de Prelación de Pagos (el “Margen de Intermediación Financiera”) o la aplicación de los conceptos (i) a (xv) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

### Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

### **f) Administrador de los activos titulizados**

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

### **g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos.
- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 4.400 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más el 0,00365% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a I.C.O., con fecha 31 de julio de 2013 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 30 de enero de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 23 de septiembre de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Soci t  G n rale recibiendo una remuneraci n de 2.250 euros trimestrales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, al Agente Financiero del fondo es Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a.

### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concert  en representaci n y por cuenta del Fondo, con la Confederaci n Espa ola de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificaci n crediticia otorgada por las agencias de calificaci n a Cecabank, el 11 de julio de 2013 se cancel  el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representaci n y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en t rminos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

### **i) Contraparte de los pr stamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recib  de Caja de Ahorros del Mediterr neo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un pr stamo subordinado y un pr stamo para gastos iniciales.

### **j) Normativa legal**

El Fondo est  regulado conforme a:

- (i) La escritura de constituci n del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiaci n empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los art culos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hac an referencia a fondos de titulizaci n hipotecaria.

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2017. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.k).

### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2016.

### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

## **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

### **a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

### **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

#### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que esté de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### **h) Comisión variable**

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **i) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

### **j) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### **k) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### **l) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

• Tratamiento general	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.

## **TD A CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2017 y 2016 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **m) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

## **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución el Fondo dispone de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, lo que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos titulizados	554 303	621 926
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13 166	12 061
Otros activos financieros	895	667
Total riesgo	568 364	634 654

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	365 392	32 216	397 608
Certificados de transmisión de hipoteca	107 227	6 385	113 612
Activos dudosos - principal	40 758	4 785	45 543
Activos dudosos – intereses	-	318	318
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2 118)	(860)	(2 978)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	181	181
Intereses vencidos e impagados	-	19	19
	<b>511 259</b>	<b>43 044</b>	<b>554 303</b>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	895	895
Otros	-	-	-
	<b>-</b>	<b>895</b>	<b>895</b>
	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	411 551	33 613	445 164
Certificados de transmisión de hipoteca	118 102	6 558	124 660
Activos dudosos - principal	49 717	5 222	54 939
Activos dudosos – intereses	-	385	385
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2 482)	(1 001)	(3 483)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	234	234
Intereses vencidos e impagados	-	27	27
	<b>576 888</b>	<b>45 038</b>	<b>621 926</b>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	666	666
Otros	-	1	1
	<b>-</b>	<b>667</b>	<b>667</b>

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **6.1 Activos titulizados**

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.

## **TD CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Que todos los Préstamos Hipotecarios están garantizados por hipoteca inmobiliaria con rango de primera hipoteca constituida sobre el pleno dominio de todas y cada una de las fincas en cuestión, sin que los inmuebles hipotecados se encuentren afectos a prohibiciones de disponer, condiciones resolutorias o cualquier otra limitación de dominio.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 13 de marzo de 2007.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2017			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	445 164	-	(47 556)	397 608
Certificados de transmisión de hipoteca	124 660	-	(11 048)	113 612
Activos dudosos – principal	54 939	-	(9 396)	45 543
Activos dudosos – intereses	385	-	(67)	318
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3 483)	-	505	(2 978)
Intereses y gastos devengados no vencidos	234	5 110	(5 163)	181
Intereses vencidos e impagados	27	-	(8)	19
	<b>621 926</b>	<b>5 110</b>	<b>(72 733)</b>	<b>554 303</b>
	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	493 705	-	(48 541)	445 164
Certificados de transmisión de hipoteca	134 522	-	(9 862)	124 660
Activos dudosos – principal	67 883	-	(12 944)	54 939
Activos dudosos – intereses	484	-	(99)	385
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4 132)	-	649	(3 483)
Intereses y gastos devengados no vencidos	306	6 735	(6 807)	234
Intereses vencidos e impagados	48	-	(21)	27
	<b>692 816</b>	<b>6 735</b>	<b>(77 625)</b>	<b>621 926</b>

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, incluye a 31 de diciembre de 2017, 1.841 miles de euros (2016: 3.371 miles de euros) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el movimiento de los activos titulizados fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	3 283	2 045
Adiciones	785	1 238
Recuperaciones de fallidos en efectivo	(7)	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>4 061</b>	<b>3 283</b>

Al 31 de diciembre de 2017 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 3,10% (2016: 2,97%) y certificados de transmisión de hipoteca de 3,43% (2016: 2,09%).

Al 31 de diciembre de 2017 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 0,95% (2016: 1,11%), con un tipo de interés nominal máximo de 4,50% (2016: 4,50%) y mínimo del 0% (2016: 0%).

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 5.310 miles de euros (2016: 6.935 miles de euros), de los que 181 miles de euros (2016: 234 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 19 miles de euros (2016: 27 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	(3 483)	(4 132)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	300	360
Trasposos a fallidos	205	289
<b>Saldo final</b>	<b>(2 978)</b>	<b>(3 483)</b>

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 398 miles de euros (2016: 682 miles de euros de pérdida), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2017	2016
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	300	360
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(574)	(939)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	(124)	(103)
<b>Deterioro neto activos titulizados</b>	<b>(398)</b>	<b>(682)</b>

A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 52 807 miles de euros (2016: 60.274 miles de euros) y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 22.447 miles de euros (2016: 29.973 miles de euros).

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2017 ha ascendido a 199 miles de euros (2016: 201 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2017							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a 2027	Resto	Total
Activos titulizados	43 386	40 925	39 638	37 859	37 402	164 027	193 526	556 763

  

	Miles de euros							
	2016							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 a 2026	Resto	Total
Activos titulizados	45 393	42 715	42 406	41 112	39 321	179 953	233 863	624 763

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	6 453	4 423
Altas	1 055	2 133
Bajas	(246)	(103)
Saldo final	<b>7 262</b>	<b>6 453</b>

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2017, por importe de 6.453 miles de euros y 7.262 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 1.055 miles de euros (1.840 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 204 miles de euros de correcciones por deterioro, menos 581 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 246 miles de euros (163 miles de euros correspondientes al precio de venta, 124 miles de euros correspondientes a correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados y menos 41 miles de euros correspondientes al beneficio neto en la baja de activos no corrientes en venta)..

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2016, por importe de 4.423 miles de euros y 6.453 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 2.133 miles de euros (3.371 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 289 miles de euros de correcciones por deterioro, menos 949 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 103 miles de euros correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados.

Las ganancias netas obtenidas por la venta de bienes adjudicados, durante el ejercicio 2017, han ascendido a 41 miles de euros (2016: 0 miles de euros de ganancias netas), que figuran registrados en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2017					
	Miles de euros			Plazo medio ponderado estimado para su venta	Miles de euros	
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones		Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	7 262	(574)	63,24%	(*)	849	6 607
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 574 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2016					
	Miles de euros			Plazo medio ponderado estimado para su venta	Miles de euros	
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones		Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	6 453	(939)	66,44%	(*)	114	4 972
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan
- (\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 939 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en el epígrafe de “Otros gastos de explotación-Servicios de profesionales independientes”, se incluyen principalmente los gastos como consecuencia de la ejecución de las garantías, el pago de impuestos referidos a los inmuebles, los gastos de mantenimiento y los costes derivados de la venta de los mismos.

Respecto a los gastos repercutidos al Fondo por Banco Sabadell con motivo de los procedimientos de reclamación judicial de los activos titulizados, así como de diversos gastos como consecuencia de la adjudicación de los inmuebles que lleva a cabo como administrador, la Sociedad Gestora ha detectado incidencias en la emisión de las facturas y repercusión de gastos, por lo que ha sido necesario suspender temporalmente el reembolso a Sabadell de dichas facturas hasta que las incidencias se hayan subsanado completamente.

No obstante, dado que el gasto ha sido realizado, la Sociedad Gestora ha provisionado el consiguiente importe a la espera de satisfacer el pago una vez se haya regularizado la situación. El importe al que asciende esta provisión a 31 de diciembre de 2017 es de 848 miles de euros.

### 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y de una cuenta de reinversión, que será movilizada sólo en cada fecha de pago. La cuenta de tesorería no tiene remuneración y la cuenta de reinversión devenga un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses más el margen medio ponderado de los Bonos y se liquida mensualmente.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Tesorería	13 166	12 061
Total	<b>13 166</b>	<b>12 061</b>

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería y reinversión por importe significativo.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Dentro de este epígrafe, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, un Fondo de Reserva por un importe de 12.800 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,75% del importe inicial de la emisión de los Bonos de las Series A, B y C.
- El 1,50% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de los Bonos de las Series A, B y C.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no puede reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los Bonos de las Series A, B y C.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2017 y 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	12 800	-	15 118
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.16	12 800	-	5 176
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.16	12 800	-	5 140
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.16	12 800	-	4 399
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.11.16	12 800	-	4 721
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<b>12 800</b>	-	<b>12 061</b>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.02.17	12 800	-	4 488
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.17	12 800	-	6 312
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.08.17	12 800	-	5 106
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.11.17	12 800	1 313	5 977
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<b>12 800</b>	<b>1 313</b>	<b>13 166</b>

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	406 363	43 386	449 749
Series subordinadas	77 400	-	77 400
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	41	41
Intereses vencidos e impagados	-	4 716	4 716
	<b>483 763</b>	<b>48 143</b>	<b>531 906</b>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	6 240	-	6 240
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2	2
Intereses vencidos e impagados	-	732	732
	<b>6 240</b>	<b>734</b>	<b>6 974</b>
Derivados			
Derivados de cobertura	9 574	2 009	11 583
	<b>9 574</b>	<b>2 009</b>	<b>11 583</b>
	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	470 350	45 392	515 742
Series subordinadas	77 400	-	77 400
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	40	40
Intereses vencidos e impagados	-	5 256	5 256
	<b>547 750</b>	<b>50 688</b>	<b>598 438</b>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	6 240	-	6 240
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2	2
Intereses vencidos e impagados	-	705	705
	<b>6 240</b>	<b>707</b>	<b>6 947</b>
Derivados			
Derivados de cobertura	16 466	2 793	19 259
	<b>16 466</b>	<b>2 793</b>	<b>19 259</b>

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

### 9.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.712.800.000 euros.
Número de bonos	17.128: 16.354 Bonos Serie A 459 Bonos Serie B 187 Bonos Serie C 128 Bonos Serie D
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Euribor 3 meses + 0,13% Bonos Serie A2: Euribor 3 meses + 0,27% Bonos Serie A3: Euribor 3 meses + 0,47% Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 3,50%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	13 de marzo de 2007.
Fecha del primer pago de intereses	28 de mayo de 2007.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Amortización

La amortización de los Bonos A, B y C se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago.
- b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:
  - Gastos e impuestos.
  - Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
  - Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.
  - Pago de intereses de los Bonos A.
  - Pago de intereses de los Bonos B.
  - Pago de intereses de los Bonos C.

Los Bonos de la Serie A se amortizarán desde la fecha del 28 de mayo de 2007.

Los Bonos de la Serie B están subordinados a la Serie A por lo que comenzarán a amortizar una vez hayan sido amortizados totalmente los Bonos de la Serie A.

Los Bonos de la Serie c están subordinados a las Series A y B por lo que comenzarán a amortizar una vez hayan sido amortizados totalmente los Bonos de las Series A y B.

No obstante a lo anterior, se realizará la amortización a prorrata de las series en base a la proporción que represente cada Serie sobre el total de las series emitidas en el momento en que se cumplan las condiciones indicadas en el punto 4.9.2.2 de la Nota de Valores incluida en el Folleto de emisión del Fondo.

La amortización de la Serie D se realizará mediante amortizaciones parciales en cada Fecha de Pago iguales a la diferencia entre el importe del Nivel Requerido en la fecha de pago anterior y la Fecha de Pago correspondiente. La amortización final tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Vencimiento Los Bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2017 y 2016, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	515 743	77 400
Amortización	(65 994)	-
Saldo final	<b>449 749</b>	<b>77 400</b>

  

	Miles de euros	
	2016	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	589 591	77 400
Amortización	(73 848)	-
Saldo final	<b>515 743</b>	<b>77 400</b>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se forman a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 439 miles de euros (2016: 515 miles de euros), de los que 41 miles de euros (2016: 40 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 4.716 miles de euros (2016: 5.256 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2017 y 2016 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2017	2016
Serie A	0%	0%
Serie B	0%	0%
Serie C	0,14%	0,16%
Serie D	3,50%	3,19%

Con fecha 24 de mayo de 2016, la Sociedad Gestora fijó en el 0% el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de la Serie A para el período de devengo de intereses que finaliza el 28 de mayo de 2018, debido a que, a pesar de que el tipo de interés nominal para el mencionado período resultaba negativo, el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los Bonos a favor del Fondo. La misma medida se ha tomado para los bonos de la Serie B desde la fecha del 24 de noviembre de 2016.

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard & Poor's España S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's para los Bonos A fue de Aaa, para los Bonos B de Aa3, para los Bonos C de Baa1 y para los Bonos D de Ca. Fitch dio una calificación de AAA para los Bonos A, de A para los Bonos B, de BBB para los Bonos C y CC para los Bonos D. Finalmente, S&P ha dado una calificación de AAA para los Bonos A, de A para los Bonos B, de BBB para los Bonos C y CCC- para los Bonos D.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

#### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de Euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>10 000</u>
Saldo Inicial	<u><u>10 000</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2017 5.118 miles de euros.

Saldo al 31 de diciembre de 2016 5.118 miles de euros.

Desembolso La entrega del importe del préstamo subordinado se realizó el día hábil anterior a la primera fecha de pago (28 de mayo de 2007), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el agente financiero.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.

Amortización: Se realiza en cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las participaciones y los certificados.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de Euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1 551</u>
Saldo inicial	<u><u>1 551</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2017            1.122 miles de euros.  
Saldo al 31 de diciembre de 2016            1.122 miles de euros.

Tipo de interés anual:                            Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad:                                            Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.

Amortización:                                        Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (28 de mayo de 2007).

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido movimientos en el principal de préstamo y deudas con entidades de créditos.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los préstamos por importe de 27 miles de euros (2016: 33 miles de euros), encontrándose pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2017, 2 miles de euros (2016: 2 miles de euros) y 732 miles de euros (2016: 705 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrado en el epígrafe “Deuda con entidades de crédito” del pasivo del balance, y de los que 132 miles de euros corresponden al Préstamo para gastos iniciales y 600 miles de euros corresponden al Préstamo Subordinado.

Al 31 de diciembre de 2017, el impago del principal de los préstamos subordinados ha ascendido a 1.122 miles de euros (2016: 1.122 miles de euros) correspondiendo estos enteramente al Préstamo para gastos iniciales.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Real	Real
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>		
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	37 037	37 735
Cobros por amortizaciones anticipadas	18 648	18 260
Cobros por intereses ordinarios	5 250	6 841
Cobros por intereses previamente impagados	187	287
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	10 481	11 993
Otros cobros en especie	163	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	65 993	73 848
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	39
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	14	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	575	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	389	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	2 901	3 766

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2017 y 2016:

- Ejercicio 2017

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2017			
	Real			
	<u>26/02/2016</u>	<u>26/05/2017</u>	<u>26/08/2017</u>	<u>26/11/2017</u>
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	17 573	15 984	18 508	13 929
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	-	7	7
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	575	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	41	348
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	816	734	708	644

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Ejercicio 2016

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2016			
	Real			
	26/02/2015	26/05/2016	26/08/2016	26/11/2016
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	21 634	18 211	17 831	16 173
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	39	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo Periodo (SWAP)	962	969	930	905

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida esta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2017	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,27%	0,95%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	13%	3,43%/3,10%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0%	0,81%/0,75%
Tasa de recuperación de fallidos (CTHs/PHs)	85%	0,90%/0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,20%	10,93%/7,36%
Loan to value medio	68,42%	45,09%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/08/2019	26/11/2025

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Ejercicio 2016	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,27%	1,11%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	13%	2,09% / 2,97%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0%	0,58% / 0,53%
Tasa de recuperación de fallidos (CTHs/PHs)	85%	1,06% / 0,02%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,20%	11,35% / 8,05%
Loan to value medio	68,42%	47,24%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/08/2019	26/08/2025

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo presentaba impagados en las diferentes series de bonos en circulación por importe de 4.716 miles de euros (2016: 5.255 miles de euros), distribuidos de la siguiente manera:

	Miles de euros	
	2017	2016
Serie A	-	-
Serie B	-	575
Serie C	-	375
Serie D	4.716	4 305

Tanto en 2017 como en 2016 el impago en la serie D de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones de los ejercicios, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series. En 2016 no dispuso de mejoras crediticias al haberse dispuesto totalmente el Fondo de Reserva en años anteriores (ver Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2015	33 693	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	1 447	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Trasposos (*)			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	35 140	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	313	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	35 453	-	-

### 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederaciones Española de Caja de Ahorro (Cecabank), un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Parte B: CECA (actualmente Cecabank)

Fechas de liquidación: 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 28 de mayo de 2007.

Periodos de liquidación: Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución (7 de marzo de 2007, incluida) y el 28 de mayo de 2007 (excluido).

Cantidades a pagar por la Parte A: Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores hipotecarios durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago correspondiente y que se corresponden con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Cantidades a pagar por la Parte B: En cada fecha de liquidación, la Parte B abona una cantidad que es igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquida en la misma fecha en que se liquida la cantidad a pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la fecha de pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del cedente como administrador de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo.

Dicho recálculo consiste en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada préstamo hipotecario por el tipo de interés de la parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, más un 0,65%.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Incumplimiento del contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.
Vencimiento del contrato	Fecha más temprana entre: - Fecha de vencimiento legal del Fondo (26 de febrero de 2049), y - Fecha de extinción del fondo.

Según se indica en la Nota 1.h, en el ejercicio 2013 cambió la contraparte de la permuta financiera.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2017	2016
Tasa de amortización anticipada	3,41%	3,12%
Tasa de impago de intereses	4,27%	5,12%
Tasa de fallido	0,45 %	0,84%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2017 el valor razonable negativo a corto plazo de 2.009 miles de euros (2016: 2.793 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable positivo a largo plazo de 9.574 miles de euros (2016: 16.466 miles de euros de valor razonable positivo).

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 11.156 miles de euros (2016: 18.697 miles de euros de importe deudor).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 2.765 miles de euros (2016: 3.658 miles de euros de resultado neto negativo).

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **12. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### **13. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido 4 miles de euros (4 miles de euros durante el ejercicio 2016), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

### **14. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017							Situación cierre anual anterior 31/12/2016							Hipótesis iniciales folleto/escritura									
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada			
Participaciones hipotecarias	0380	7,36	0400	0,75	0420	0,00	0440	3,10	1380	8,05	1400	0,53	1420	0,02	1440	2,97	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	13,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	10,93	0401	0,81	0421	0,90	0441	3,43	1381	11,35	1401	0,58	1421	1,06	1441	2,09	2381	0,00	2401	0,00	2421	0,00	2441	13,00
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

5.05.1															
Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.															
Estados agregados: NO															
Fecha: 31/12/2017															
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL															

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	324	0467	101	0474	11	0481	0	0488	113	0495	23.379	0502	0	0509	23.492
De 1 a 3 meses	0461	61	0468	58	0475	7	0482	0	0489	65	0496	4.641	0503	0	0510	4.706
De 3 a 6 meses	0462	14	0469	35	0476	3	0483	2	0490	40	0497	1.184	0504	0	0511	1.224
De 6 a 9 meses	0463	12	0470	23	0477	2	0484	3	0491	28	0498	880	0505	0	0512	908
De 9 a 12 meses	0464	7	0471	26	0478	1	0485	3	0492	31	0499	493	0506	0	0513	524
Más de 12 meses	0465	442	0472	1.858	0479	312	0486	1.188	0493	3.358	0500	41.044	0507	0	0514	44.401
<b>Total</b>	<b>0466</b>	<b>860</b>	<b>0473</b>	<b>2.102</b>	<b>0480</b>	<b>337</b>	<b>0487</b>	<b>1.195</b>	<b>0494</b>	<b>3.634</b>	<b>0501</b>	<b>71.621</b>	<b>0508</b>	<b>0</b>	<b>1515</b>	<b>75.255</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación						
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	324	0522	101	0529	11	0536	0	0543	113	0550	23.379	0557	0	0564	23.492	0571	64.102	0578	64.102	0584	36,65
De 1 a 3 meses	0516	61	0523	58	0530	7	0537	0	0544	65	0551	4.641	0558	0	0565	4.706	0572	11.326	0579	11.326	0585	41,55
De 3 a 6 meses	0517	14	0524	35	0531	3	0538	2	0545	40	0552	1.184	0559	0	0566	1.224	0573	2.851	0580	2.851	0586	42,93
De 6 a 9 meses	0518	12	0525	23	0532	2	0539	3	0546	28	0553	880	0560	0	0567	908	0574	2.055	0581	2.055	0587	44,16
De 9 a 12 meses	0519	7	0526	26	0533	1	0540	3	0547	31	0554	493	0561	0	0568	524	0575	1.530	0582	1.530	0588	34,25
Más de 12 meses	0520	442	0527	1.858	0534	312	0541	1.188	0548	3.358	0555	41.044	0562	0	0569	44.401	0576	81.877	0583	81.877	0589	54,23
<b>Total</b>	<b>0521</b>	<b>860</b>	<b>0528</b>	<b>2.102</b>	<b>0535</b>	<b>337</b>	<b>0542</b>	<b>1.195</b>	<b>0549</b>	<b>3.634</b>	<b>0556</b>	<b>71.621</b>	<b>0563</b>	<b>0</b>	<b>0570</b>	<b>75.255</b>	<b>0577</b>	<b>163.741</b>			<b>0590</b>	<b>45,96</b>

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.1
<b>Denominación Fondo:</b> TDA CAM 8, FTA
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Titulización de Activos, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2017
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b> BANCO SABADELL

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 06/03/2007	
Inferior a 1 año	0600	579	1600	430	2600	84
Entre 1 y 2 años	0601	1.487	1601	1.195	2601	30
Entre 2 y 3 años	0602	6.675	1602	2.531	2602	349
Entre 3 y 4 años	0603	4.255	1603	9.704	2603	997
Entre 4 y 5 años	0604	2.944	1604	5.448	2604	951
Entre 5 y 10 años	0605	76.184	1605	83.089	2605	31.807
Superior a 10 años	0606	464.640	1606	522.365	2606	1.665.782
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>556.763</b>	<b>1607</b>	<b>624.762</b>	<b>2607</b>	<b>1.700.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>0608</b>	<b>15,73</b>	<b>1608</b>	<b>16,50</b>	<b>2608</b>	<b>25,00</b>

  

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 06/03/2007	
<b>Antigüedad media ponderada (años)</b>	<b>0609</b>	<b>13,20</b>	<b>1609</b>	<b>12,21</b>	<b>2609</b>	<b>2,45</b>

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 06/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	4.597	0630	200.055	1620	4.404	1630	199.562	2620	2.261	2630	156.579
40% - 60%	0621	2.917	0631	252.441	1621	3.224	1631	278.471	2621	3.369	2631	339.791
60% - 80%	0622	870	0632	100.146	1622	1.215	1632	141.928	2622	7.063	2632	856.732
80% - 100%	0623	31	0633	4.121	1623	36	1633	4.801	2623	2.369	2633	346.898
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
<b>Total</b>	0628	8.415	0638	556.763	1628	8.879	1638	624.762	2628	15.062	2638	1.700.000
<b>Media ponderada (%)</b>	0639	45,09	0649		1639	47,24	1649		2639	67,19	2649	

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 8, FTA**

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 06/03/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,95	1650	1,11	2650	4,36
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,50	1651	4,50	2651	5,91
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,00	2652	2,62

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 06/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	206	0683	15.037	1660	224	1683	18.337	2660	410	2683	56.673
Aragón	0661	9	0684	810	1661	9	1684	827	2661	20	2684	3.080
Asturias	0662	8	0685	564	1662	9	1685	601	2662	11	2685	1.175
Baleares	0663	328	0686	31.624	1663	345	1686	34.907	2663	566	2686	89.206
Canarias	0664	35	0687	2.850	1664	40	1687	3.510	2664	84	2687	12.315
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	0	1688	0	2665	0	2688	0
Castilla-León	0666	16	0689	1.177	1666	16	1689	1.254	2666	24	2689	3.518
Castilla La Mancha	0667	77	0690	5.924	1667	80	1690	6.550	2667	155	2690	18.664
Cataluña	0668	1.222	0691	111.093	1668	1.282	1691	122.975	2668	2.095	2691	296.537
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	8	0693	739	1670	8	1693	773	2670	15	2693	1.745
Galicia	0671	0	0694	0	1671	0	1694	0	2671	2	2694	174
Madrid	0672	423	0695	40.839	1672	449	1695	45.701	2672	794	2695	125.681
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	1.747	0697	100.671	1674	1.839	1697	112.145	2674	2.837	2697	279.665
Navarra	0675	5	0698	263	1675	5	1698	297	2675	7	2698	756
La Rioja	0676	1	0699	90	1676	1	1699	102	2676	10	2699	1.699
Comunidad Valenciana	0677	4.328	0700	244.768	1677	4.570	1700	276.372	2677	8.020	2700	808.314
País Vasco	0678	2	0701	306	1678	2	1701	331	2678	4	2701	797
Total España	0679	8.415	0702	556.763	1679	8.879	1702	624.762	2679	15.062	2702	1.700.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	8.415	0705	556.763	1682	8.879	1705	624.762	2682	15.062	2705	1.700.000

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 06/03/2007			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,78			1710	0,75			2710	0,49		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

#### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 06/03/2007					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0377966009	SERIE A	16.354	27.501	449.749	16.354	31.536	515.743	16.354	100.000	1.635.400			
ES0377966017	SERIE B	459	100.000	45.900	459	100.000	45.900	459	100.000	45.900			
ES0377966025	SERIE C	187	100.000	18.700	187	100.000	18.700	187	100.000	18.700			
ES0377966033	SERIE D	128	100.000	12.800	128	100.000	12.800	128	100.000	12.800			
<b>Total</b>		<b>0723</b>	<b>17.128</b>	<b>0724</b>	<b>527.149</b>	<b>1723</b>	<b>17.128</b>	<b>1724</b>	<b>593.143</b>	<b>2723</b>	<b>17.128</b>	<b>2724</b>	<b>1.712.800</b>

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

#### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO B

(miles de euros)			Intereses					Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas						
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses impagados	Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido			Principal impagado					
		0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739					
E50377966009	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,13	0,00	0	0	SI	449.749	0	449.749	0					
E50377966017	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,27	0,00	0	0	SI	45.900	0	45.900	0					
E50377966025	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,47	0,14	2	0	SI	18.700	0	18.702	0					
E50377966033	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3,50	3,17	38	4.716	SI	12.800	0	17.554	0					
<b>Total</b>						0740	41	0741	4.716	0743	527.149	0744	0	0745	531.906	0746	0

	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 06/03/2007	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,08	0748	0,08	0749	4,01

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

<b>S.05.2</b>
Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

#### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017						Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016									
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses					
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados						
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0377966009	SERIE A	13.929	1.185.651	0	190.661	16.173	1.119.657	0	190.661								
ES0377966017	SERIE B	0	0	0	7.213	0	0	0	6.637								
ES0377966025	SERIE C	0	0	355	3.333	0	0	0	2.930								
ES0377966033	SERIE D	0	0	0	1.780	0	0	0	1.780								
<b>Total</b>		<b>0754</b>	<b>13.929</b>	<b>0755</b>	<b>1.185.651</b>	<b>0756</b>	<b>355</b>	<b>0757</b>	<b>202.988</b>	<b>1754</b>	<b>16.173</b>	<b>1755</b>	<b>1.119.657</b>	<b>1756</b>	<b>0</b>	<b>1757</b>	<b>202.009</b>

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

#### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 06/03/2007
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0377966009	SERIE A	09/12/2014	FCH	BB-	BB-	AAA
ES0377966009	SERIE A	11/12/2017	MDY	Aa3	A3	Aaa
ES0377966009	SERIE A	31/03/2017	SYP	A+	BBB	AAA
ES0377966017	SERIE B	10/12/2013	FCH	CCC	CCC	A
ES0377966017	SERIE B	11/12/2017	MDY	B3	Caa3	Aa3
ES0377966017	SERIE B	14/06/2013	SYP	D	D	A
ES0377966025	SERIE C	10/12/2013	FCH	CC	CC	BBB
ES0377966025	SERIE C	15/04/2013	MDY	Ca	Ca	Baa1
ES0377966025	SERIE C	14/06/2013	SYP	D	D	BBB
ES0377966033	SERIE D	07/03/2007	FCH	CC	CC	CC
ES0377966033	SERIE D	03/12/2009	MDY	C	C	Ca
ES0377966033	SERIE D	29/07/2009	SYP	D	D	CCC-

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

#### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 06/03/2007	
Inferior a 1 año	0765	42.887	1765	43.879	2765	32.785
Entre 1 y 2 años	0766	39.967	1766	41.919	2766	45.405
Entre 2 y 3 años	0767	38.854	1767	41.415	2767	47.470
Entre 3 y 4 años	0768	36.950	1768	40.281	2768	49.489
Entre 4 y 5 años	0769	36.212	1769	38.293	2769	51.466
Entre 5 y 10 años	0770	162.688	1770	178.397	2770	285.706
Superior a 10 años	0771	169.591	1771	208.959	2771	1.200.479
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>527.149</b>	<b>1772</b>	<b>593.143</b>	<b>2772</b>	<b>1.712.800</b>
Vida residual media ponderada (años)	0773	10,09	1773	11,67	2773	26,42

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.3
Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

#### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 06/03/2007	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1.313	1775	0	2775	12.800
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	12.800	1776	12.800	2776	12.800
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0,25	1777	0,00	2777	0,75
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Ver Nota 5.06	1778	Ver Nota 5.06	2778	Ver Nota 5.06
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	84,55	1792	86,95	2792	95,48
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 06/03/2007	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Swap Préstamo a Préstamo	JP MORGAN SECURITIES PLC	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Ver Nota 5.06	Tipo Rreferencia de los Bonos + MMP + 0,65%	Ver Nota 5.06	-11.582	-19.259		
Total							0808 -11.582	0809 -19.259	0810	

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.3
Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

#### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 06/03/2007		Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 06/03/2007			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
<b>Total</b>	<b>0827</b>		<b>1827</b>		<b>2827</b>		<b>0845</b>		<b>1845</b>		<b>2845</b>		<b>3845</b>	

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

#### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0062	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1062		2062	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3062	0,014	4062		5062	15	6062	TRIMESTRAL	7062	S	8062	
Comisión administrador	0063		1063		2063			3063		4063			6063		7063		8063	
Comisión del agente financiero/pagos	0064	Société Générale, Sucursal en España	1064	2	2064			3064		4064			6064	TRIMESTRAL	7064	N	8064	
Otras	0065		1065		2065			3065		4065			6065		7065		8065	

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

#### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Banco Sabadell
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.6.5.

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

<b>S.05.5</b>
Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

#### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo					Total
		27/02/2017	26/05/2017	28/08/2017	27/11/2017		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885						
Saldo inicial	0886	0	0	0	0		
Cobros del periodo	0887	18.524	17.652	19.954	16.432		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-135	-935	-116	-192		
Pagos por derivados	0889	-816	-734	-708	-644		
Retención importe Fondo de Reserva	0890	0	0	0	-1.313		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-17.573	-15.984	-19.131	-14.284		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0		
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0		
Saldo disponible	0894	0	0	0	0		
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0		0

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



#### Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA CAM 8

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

El Fondo de Reserva que figura en el Estado S.05.3 cuadro A se ha financiado a través de la emisión de un Bono.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

**Importe a pagar por el Fondo:** En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la Parte A abonará la Cantidad a Pagar por la Parte A, que será igual a la suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

**Importe a pagar por la contrapartida:** En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la Parte B abonará la Cantidad a Pagar por la Parte B, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la Parte B y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

TDA CAM 8, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 07 de marzo de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (13 de marzo de 2007). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 17.128 Bonos de Titulización Hipotecaria en cuatro Series. La Serie A está constituida por 16.354 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,13%. La Serie B está constituida por 459 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (iii) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (iv) un margen del 0,27 %. La Serie C está constituida por 187 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (v) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (vi) un margen del 0,47 %. La Serie D está constituida por 128 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (vii) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (viii) un margen del 3,5 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 10.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.551.040,00 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Bono D destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 0,75% de la suma del Importe Inicial de la emisión de A+B+C Bonos, y (ii) el 1,50% A+B+C del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de mayo de 2007.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

## **TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,31%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/11/2025, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

**TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**TDA CAM 8 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2017**

**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	554.662.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	556.763.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.138.958.000
4. Vida residual (meses):	189
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,46%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,22%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	11,23%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	50.412.000
10. Tipo medio cartera:	0,95%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,43%

**II. BONOS**

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377966009	449.749.000	28.000
b) ES0377966017	45.900.000	100.000
c) ES0377966025	18.700.000	100.000
d) ES0377966033	12.800.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377966009		28,00%
b) ES0377966017		100,00%
c) ES0377966025		100,00%
d) ES0377966033		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		41.000
6. Intereses impagados:		-4.716.000
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2017):		
a) ES0377966009		0,000%
b) ES0377966017		0,000%
c) ES0377966025		0,140%
d) ES0377966033		3,170%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377966009	65.993.000	0
b) ES0377966017	0	575.000
c) ES0377966025	0	403.000
d) ES0377966033	0	0

**TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	13.165.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	1.122.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	5.118.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2017	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2017	87.000
2. Variación 2017	-9,38%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

**1. BONOS:**

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377966009	SERIE A	FCH	BB- (sf)	AAA (sf)
ES0377966009	SERIE A	MDY	Aa3 (sf)	Aaa (sf)
ES0377966009	SERIE A	SYP	A+ (sf)	AAA (sf)
ES0377966017	SERIE B	FCH	CCC (sf)	A (sf)
ES0377966017	SERIE B	MDY	B3 (sf)	Aa3 (sf)
ES0377966017	SERIE B	SYP	D (sf)	A (sf)
ES0377966025	SERIE C	FCH	CC (sf)	BBB (sf)
ES0377966025	SERIE C	MDY	Ca (sf)	Baa1 (sf)
ES0377966025	SERIE C	SYP	D (sf)	BBB (sf)
ES0377966033	SERIE D	FCH	CC (sf)	CC (sf)
ES0377966033	SERIE D	MDY	C (sf)	Ca (sf)
ES0377966033	SERIE D	SYP	D (sf)	CCC- (sf)

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	- 504.465.000,00	SERIE A	- 449.749.000,00
		SERIE B	45.900.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	52.298.000,00	SERIE C	18.700.000,00
		SERIE D	12.800.000,00
<b>TOTAL:</b>	<b>556.763.000,00</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>527.149.000,00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,31%
- Tasa de Fallidos:	0,34%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,11%
- Tasa de Impago >90 días:	0,47%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	14,33%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en morosidad por un periodo igual o mayor de doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

*Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada*

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Marzo-07	7,93%							
Abril-07	9,86%	24,28%						
Mayo-07	8,03%	-18,56%	8,58%					
Junio-07	10,24%	27,53%	9,36%	9,13%				
Julio-07	9,33%	-8,89%	9,22%	-1,49%				
Agosto-07	5,80%	-37,81%	8,52%	-7,60%	8,58%			
Septiembre-07	6,74%	16,27%	7,32%	-14,03%	8,51%	-0,84%		
Octubre-07	8,32%	23,42%	6,96%	-5,01%	8,25%	-3,01%		
Noviembre-07	4,69%	-43,68%	6,59%	-5,32%	7,70%	-6,69%		
Diciembre-07	6,17%	31,63%	6,40%	-2,90%	6,84%	-11,17%		
Enero-08	6,94%	12,36%	5,92%	-7,38%	6,42%	-6,11%		
Febrero-08	6,85%	-1,17%	6,64%	12,10%	6,59%	2,65%	7,53%	
Marzo-08	5,95%	-13,19%	6,57%	-1,11%	6,46%	-2,00%	7,37%	-2,13%
Abril-08	6,18%	3,90%	6,31%	-3,85%	6,10%	-5,60%	7,06%	-4,15%
Mayo-08	4,80%	-22,36%	5,63%	-10,77%	6,12%	0,33%	6,80%	-3,78%
Junio-08	6,09%	26,81%	5,68%	0,80%	6,10%	-0,26%	6,44%	-5,30%
Julio-08	6,75%	10,83%	5,86%	3,28%	6,07%	-0,59%	6,21%	-3,53%
Agosto-08	4,40%	-34,73%	5,74%	-2,17%	5,66%	-6,64%	6,09%	-1,85%
Septiembre-08	6,71%	52,35%	5,94%	3,81%	5,79%	2,21%	6,09%	-0,10%
Octubre-08	9,26%	38,03%	6,79%	14,20%	6,30%	8,84%	6,16%	1,17%
Noviembre-08	5,85%	-36,78%	7,26%	6,97%	6,48%	2,78%	6,25%	1,53%
Diciembre-08	10,82%	84,85%	8,64%	18,98%	7,27%	12,20%	6,63%	6,09%
Enero-09	7,01%	-35,24%	7,89%	-8,66%	7,31%	0,55%	6,64%	0,02%
Febrero-09	7,74%	10,43%	8,51%	7,84%	7,85%	7,40%	6,70%	1,06%
Marzo-09	14,10%	82,19%	9,63%	13,10%	9,09%	15,79%	7,38%	10,10%
Abril-09	12,34%	-12,47%	11,39%	18,28%	9,56%	5,58%	7,88%	6,79%
Mayo-09	9,89%	-19,85%	12,09%	6,16%	10,25%	6,82%	8,29%	5,20%
Junio-09	12,35%	24,88%	11,49%	-4,96%	10,50%	2,41%	8,80%	6,10%
Julio-09	9,33%	-24,50%	10,49%	-8,67%	10,88%	3,64%	9,00%	2,30%
Agosto-09	8,71%	-6,57%	10,11%	-3,83%	11,04%	1,51%	9,34%	3,77%
Septiembre-09	6,72%	-22,85%	8,23%	-18,60%	9,82%	-11,05%	9,35%	0,09%
Octubre-09	6,55%	-2,53%	7,30%	-11,25%	8,87%	-9,71%	9,13%	-2,35%
Noviembre-09	6,34%	-3,22%	6,51%	-10,84%	8,29%	-6,54%	9,17%	0,49%
Diciembre-09	8,99%	41,77%	7,27%	11,66%	7,70%	-7,06%	9,02%	-1,72%
Enero-10	5,52%	-38,62%	6,93%	-4,63%	7,07%	-8,18%	8,91%	-1,20%
Febrero-10	5,30%	-3,99%	6,59%	-4,90%	6,51%	-7,93%	8,72%	-2,09%
Marzo-10	5,11%	-3,49%	5,29%	-19,81%	6,25%	-3,99%	7,97%	-8,60%
Abril-10	3,75%	-26,73%	4,70%	-11,08%	5,76%	-7,31%	7,27%	-8,82%
Mayo-10	5,16%	37,58%	4,65%	-1,06%	5,60%	-3,43%	6,88%	-5,35%
Junio-10	5,08%	-1,38%	4,64%	-0,24%	4,93%	-11,83%	6,26%	-8,97%

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-10	4,47%	-12,08%	4,88%	5,21%	4,76%	-3,57%	5,86%	-6,45%
Agosto-10	2,64%	-40,89%	4,06%	-16,96%	4,33%	-9,06%	5,37%	-8,38%
Septiembre-10	2,15%	-18,77%	3,08%	-24,00%	3,84%	-11,14%	5,00%	-6,78%
Octubre-10	2,85%	32,76%	2,53%	-17,78%	3,70%	-3,77%	4,70%	-6,04%
Noviembre-10	3,04%	6,70%	2,67%	5,25%	3,34%	-9,57%	4,43%	-5,74%
Diciembre-10	6,74%	121,55%	4,20%	57,48%	3,62%	8,13%	4,23%	-4,60%
Enero-11	2,34%	-65,24%	4,04%	-3,83%	3,26%	-9,79%	3,97%	-6,10%
Febrero-11	1,69%	-27,85%	3,61%	-10,72%	3,11%	-4,57%	3,68%	-7,31%
Marzo-11	3,36%	98,82%	2,45%	-31,97%	3,31%	6,42%	3,54%	-3,91%
Abril-11	2,76%	-17,96%	2,59%	5,54%	3,30%	-0,45%	3,46%	-2,23%
Mayo-11	2,13%	-22,58%	2,74%	5,79%	3,16%	-4,36%	3,21%	-7,18%
Junio-11	2,51%	17,63%	2,46%	-10,33%	2,44%	-22,76%	3,00%	-6,58%
Julio-11	3,31%	32,04%	2,64%	7,37%	2,60%	6,48%	2,90%	-3,40%
Agosto-11	1,71%	-48,42%	2,50%	-5,20%	2,60%	0,27%	2,82%	-2,45%
Septiembre-11	2,53%	47,96%	2,51%	0,36%	2,46%	-5,30%	2,86%	1,13%
Octubre-11	2,15%	-14,95%	2,12%	-15,58%	2,36%	-4,10%	2,80%	-2,00%
Noviembre-11	1,76%	-18,27%	2,14%	0,90%	2,30%	-2,54%	2,70%	-3,61%
Diciembre-11	2,98%	69,28%	2,28%	6,83%	2,38%	3,30%	2,37%	-12,01%
Enero-12	2,13%	-28,46%	2,28%	-0,31%	2,18%	-8,36%	2,36%	-0,72%
Febrero-12	3,83%	79,94%	2,96%	30,27%	2,53%	15,96%	2,53%	7,30%
Marzo-12	2,20%	-42,55%	2,71%	-8,67%	2,48%	-2,10%	2,43%	-3,76%
Abril-12	2,29%	3,91%	2,76%	2,03%	2,50%	0,93%	2,39%	-1,68%
Mayo-12	4,04%	76,61%	2,83%	2,28%	2,87%	15,05%	2,54%	6,31%
Junio-12	4,76%	17,80%	3,67%	29,94%	3,16%	9,99%	2,72%	7,08%
Julio-12	3,30%	-30,54%	4,02%	9,34%	3,36%	6,17%	2,72%	-0,26%
Agosto-12	2,76%	-16,37%	3,60%	-10,44%	3,18%	-5,21%	2,80%	3,24%
Septiembre-12	4,46%	61,36%	3,49%	-3,03%	3,55%	11,60%	2,96%	5,42%
Octubre-12	5,17%	15,92%	4,10%	17,67%	4,02%	13,35%	3,20%	8,12%
Noviembre-12	7,48%	44,76%	5,66%	38,05%	4,59%	13,97%	3,66%	14,42%
Diciembre-12	2,75%	-63,24%	5,12%	-9,53%	4,26%	-7,15%	3,64%	-0,52%
Enero-13	3,34%	21,41%	4,53%	-11,65%	4,27%	0,23%	3,74%	2,75%
Febrero-13	2,20%	-33,98%	2,75%	-39,34%	4,19%	-1,87%	3,61%	-3,40%
Marzo-13	2,30%	4,22%	2,60%	-5,28%	3,84%	-8,24%	3,62%	0,36%
Abril-13	2,96%	28,72%	2,47%	-5,11%	3,48%	-9,52%	3,68%	1,66%
Mayo-13	4,15%	40,43%	3,11%	26,01%	2,90%	-16,74%	3,69%	0,11%
Junio-13	4,30%	3,44%	3,77%	21,25%	3,15%	8,74%	3,64%	-1,36%
Julio-13	5,63%	31,09%	4,65%	23,23%	3,51%	11,59%	3,82%	4,89%
Agosto-13	2,67%	-48,98%	4,24%	-8,80%	3,62%	3,13%	3,83%	0,34%
Septiembre-13	3,40%	18,44%	3,95%	-6,87%	3,81%	5,11%	3,74%	-2,27%
Octubre-13	3,02%	-11,37%	3,07%	-22,24%	3,82%	0,26%	3,57%	-4,70%

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Noviembre-13	2,48%	-17,90%	2,94%	-4,07%	3,55%	-6,99%	3,14%	-11,91%
Diciembre-13	4,74%	91,24%	3,38%	14,98%	3,62%	1,97%	3,30%	5,00%
Enero-14	4,36%	-7,90%	3,83%	13,23%	3,40%	-6,05%	3,37%	2,21%
Febrero-14	4,17%	-4,52%	4,39%	14,58%	3,62%	6,41%	3,52%	4,54%
Marzo-14	4,75%	13,99%	4,39%	0,02%	3,84%	6,13%	3,72%	5,62%
Abril-14	3,81%	-19,71%	4,21%	-4,07%	3,98%	3,57%	3,79%	1,83%
Mayo-14	5,07%	33,04%	4,52%	7,21%	4,41%	10,73%	3,87%	1,98%
Junio-14	3,71%	-26,93%	4,18%	-7,57%	4,24%	-3,74%	3,83%	-1,01%
Julio-14	4,32%	16,51%	4,34%	4,00%	4,24%	-0,12%	3,72%	-2,80%
Agosto-14	2,03%	-52,98%	3,34%	-23,12%	3,90%	-7,93%	3,67%	-1,29%
Septiembre-14	3,79%	86,80%	3,37%	0,81%	3,74%	-4,05%	3,71%	1,06%
Octubre-14	2,99%	-21,24%	2,92%	-13,28%	3,61%	-3,63%	3,72%	0,22%
Noviembre-14	4,11%	37,58%	3,61%	23,60%	3,44%	-4,63%	3,86%	3,66%
Diciembre-14	5,36%	30,50%	4,13%	14,47%	3,71%	7,82%	3,90%	1,22%
Enero-15	3,55%	-33,77%	4,32%	4,62%	3,58%	-3,43%	3,84%	-1,59%
Febrero-15	4,20%	18,07%	4,35%	0,67%	3,94%	10,00%	3,85%	0,16%
Marzo-15	3,14%	-25,15%	3,61%	-17,01%	3,84%	-2,56%	3,72%	-3,33%
Abril-15	2,13%	-32,07%	3,14%	-12,88%	3,71%	-3,41%	3,59%	-3,55%
Mayo-15	2,63%	23,44%	2,62%	-16,69%	3,47%	-6,50%	3,39%	-5,55%
Junio-15	3,31%	25,86%	2,68%	2,18%	3,12%	-9,98%	3,36%	-0,92%
Julio-15	4,34%	30,93%	3,41%	27,34%	3,25%	4,04%	3,35%	-0,06%
Agosto-15	2,55%	-41,30%	3,38%	-0,70%	2,97%	-8,41%	3,40%	1,46%
Septiembre-15	2,62%	2,67%	3,16%	-6,79%	2,89%	-2,76%	3,31%	-2,67%
Octubre-15	2,18%	-16,56%	2,43%	-22,85%	2,90%	0,42%	3,25%	-1,78%
Noviembre-15	2,91%	33,36%	2,55%	4,93%	2,95%	1,59%	3,16%	-3,01%
Diciembre-15	5,44%	86,98%	3,49%	36,77%	3,29%	11,70%	3,15%	-0,19%
Enero-16	3,67%	-32,62%	3,98%	14,09%	3,18%	-3,52%	3,16%	0,19%
Febrero-16	2,75%	-24,88%	3,94%	-1,08%	3,22%	1,20%	3,04%	-3,77%
Marzo-16	2,20%	-20,12%	2,86%	-27,42%	3,15%	-1,99%	2,97%	-2,27%
Abril-16	2,03%	-7,64%	2,32%	-19,05%	3,13%	-0,60%	2,96%	-0,13%
Mayo-16	3,16%	55,31%	2,45%	5,61%	3,17%	1,34%	3,00%	1,42%
Junio-16	2,66%	-15,59%	2,80%	6,34%	2,71%	-14,74%	2,95%	-1,80%
Julio-16	3,72%	39,56%	3,16%	21,49%	2,71%	0,11%	2,89%	-1,93%
Agosto-16	2,84%	-23,64%	3,06%	-3,26%	2,72%	0,46%	2,92%	0,86%
Septiembre-16	1,80%	-36,60%	2,78%	-9,19%	2,66%	-2,17%	2,86%	-2,09%
Octubre-16	3,11%	72,78%	2,57%	-7,49%	2,84%	6,68%	2,93%	2,66%
Noviembre-16	3,29%	5,79%	2,72%	5,72%	2,86%	0,74%	2,96%	1,06%
Diciembre-16	4,99%	51,58%	3,77%	38,97%	3,24%	13,24%	2,91%	-1,72%
Enero-17	2,79%	-44,01%	3,67%	-2,65%	3,09%	-4,72%	2,84%	-2,47%
Febrero-17	2,47%	-11,53%	3,41%	-7,27%	3,03%	-1,91%	2,82%	-0,74%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Marzo-17	2,53%	2,39%	2,58%	-24,19%	3,16%	4,19%	2,85%	1,10%
Abril-17	3,36%	32,90%	2,77%	7,24%	3,20%	1,27%	2,96%	3,82%
Mayo-17	4,82%	43,53%	3,55%	28,17%	3,44%	7,79%	3,09%	4,42%
Junio-17	4,65%	-3,52%	4,25%	19,81%	3,38%	-1,83%	3,25%	5,08%
Julio-17	3,66%	-21,25%	4,36%	2,52%	3,53%	4,29%	3,24%	-0,22%
Agosto-17	3,30%	-10,04%	3,85%	-11,61%	3,67%	3,94%	3,28%	1,17%
Septiembre-17	3,03%	-8,10%	3,31%	-14,04%	3,75%	2,37%	3,39%	3,23%
Octubre-17	2,06%	-31,95%	2,78%	-15,97%	3,55%	-5,44%	3,31%	-2,33%
Noviembre-17	2,80%	26,19%	2,55%	-8,41%	3,18%	-10,40%	3,25%	-1,63%
Diciembre-17	5,80%	122,96%	3,47%	36,25%	3,36%	5,63%	3,31%	1,72%

TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Bono-A						
TAA						
10,00%		3,31%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2018 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
26/02/2018	1.331,62 €	0,00 €	1.149,58 €	0,00 €	1.417,30 €	0,00 €
28/05/2018	1.517,98 €	0,00 €	998,78 €	0,00 €	1.758,02 €	0,00 €
27/08/2018	1.462,13 €	0,00 €	981,87 €	0,00 €	1.677,98 €	0,00 €
26/11/2018	1.407,02 €	0,00 €	963,99 €	0,00 €	1.600,28 €	0,00 €
26/02/2019	1.353,98 €	0,00 €	946,58 €	0,00 €	1.526,13 €	0,00 €
27/05/2019	1.301,57 €	0,00 €	928,13 €	0,00 €	1.454,05 €	0,00 €
26/08/2019	1.253,00 €	0,00 €	912,18 €	0,00 €	1.387,09 €	0,00 €
26/11/2019	1.204,16 €	0,00 €	894,28 €	0,00 €	1.321,20 €	0,00 €
26/02/2020	1.156,65 €	0,00 €	876,21 €	0,00 €	1.257,89 €	0,00 €
26/05/2020	1.109,28 €	0,00 €	856,56 €	0,00 €	1.195,97 €	0,00 €
26/08/2020	1.063,13 €	0,00 €	836,56 €	0,00 €	1.136,46 €	0,00 €
26/11/2020	1.016,94 €	0,00 €	814,69 €	0,00 €	1.078,11 €	0,00 €
26/02/2021	972,66 €	0,00 €	793,33 €	0,00 €	1.022,67 €	0,00 €
26/05/2021	930,78 €	0,00 €	773,18 €	0,00 €	970,53 €	0,00 €
26/08/2021	892,94 €	0,00 €	756,41 €	0,00 €	923,02 €	0,00 €
26/11/2021	855,37 €	0,00 €	718,26 €	0,00 €	878,83 €	0,00 €
28/02/2022	731,42 €	0,00 €	631,94 €	0,00 €	751,67 €	0,00 €
26/05/2022	701,89 €	0,00 €	620,84 €	0,00 €	708,10 €	0,00 €
26/08/2022	673,83 €	0,00 €	610,40 €	0,00 €	5.435,56 €	0,00 €
28/11/2022	646,29 €	0,00 €	599,44 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	619,88 €	0,00 €	588,80 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2023	5.298,34 €	0,00 €	578,27 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2023	0,00 €	0,00 €	567,41 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	556,24 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	544,53 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	357,07 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	348,39 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2024	0,00 €	0,00 €	339,23 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	329,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	318,13 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	305,33 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	0,00 €	0,00 €	6.005,25 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

26/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>					

Bono-C

TAA						
10,00%		3,31%		13,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2018 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
26/02/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2021	0,00 €	206,24 €	0,00 €	571,80 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2022	0,00 €	480,39 €	0,00 €	36,82 €	0,00 €	608,52 €
26/05/2022	0,00 €	34,08 €	0,00 €	34,08 €	0,00 €	34,08 €
26/08/2022	0,00 €	36,03 €	0,00 €	36,03 €	100.000,00 €	36,03 €
28/11/2022	0,00 €	36,82 €	0,00 €	36,82 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	35,64 €	0,00 €	35,64 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2023	100.000,00 €	34,47 €	0,00 €	34,47 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	36,82 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	35,64 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	35,64 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	4.461,98 €	35,64 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	4.353,60 €	34,05 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2024	0,00 €	0,00 €	4.239,09 €	32,86 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	4.111,27 €	31,33 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	3.975,44 €	28,87 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	3.815,47 €	28,42 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	0,00 €	0,00 €	75.043,15 €	27,04 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

#### Bono-D

Fecha	TAA					
	10,00%		3,31%		13,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2018 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)
26/02/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	52.108,39 €
28/11/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2023	100.000,00 €	54.513,06 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	6.921,56 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	33.593,75 €	44.580,20 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	6.776,25 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	538,13 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	538,13 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	520,59 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	538,13 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2025	0,00 €	0,00 €	66.406,25 €	538,13 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

**TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>					

S05.4

Este estado es parte integrante del Informe de Gestión

**TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
**INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

<b>S.05.4</b>
<b>Denominación Fondo:</b> TDA CAM 8, FTA
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Titulización de Activos, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2017

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO A**

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio					Ref. Folleto		
					Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	2.175	7006	2.306	7009	0,43	7012	0,41	7015	0,37		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	2.175	7008	2.306	7011	0,43	7014	0,41	7017	0,37	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020		7021	63.500	7024	70.581	7027	11,18	7030	11,13	7033	11,13		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	113	7025	113	7028	0,02	7031	0,02	7034	0,02		
Total Fallidos					7023	63.613	7026	70.694	7029	11,20	7032	11,14	7035	11,15	7036	Glosario de Términos

Otras ratios relevantes	Ratio						Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

## TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 8, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: TDA CAM 8, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

#### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

##### CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
SERIE B - ES0377966017	5,40	8,92	8,69	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE B - ES0377966017	1,25	0,43	0,37	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE C - ES0377966025	1,00	0,43	0,37	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE C - ES0377966025	2,20	3,64	3,54	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE B - ES0377966017	10,00	29,67	30,27	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE C - ES0377966025	10,00	29,67	30,27	Nota de Valores 4.9.2.2
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
SERIE C - ES0377966025	4,50	10,60	10,60	Modulo Adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2.2
SERIE B - ES0377966017	6,45	10,60	10,60	Modulo Adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2.2
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
		0,25	0,00	3.4.2.2 Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

**TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
**INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



**Informe cumplimiento reglas de funcionamiento**

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR  
LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2017, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2018, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2018

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero